

Santiago, 26 de abril de 2018

**HECHO ESENCIAL**

**COMPAÑÍA DE SEGUROS CONFUTURO S.A.**

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Acuerdo reparto de dividendos

De mi consideración:

Mediante la presente, dando cumplimiento a la circular N° 991, comunico a Ud. en calidad de Hecho Esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía de Seguros Confuturo S.A. celebrada con fecha 24 de abril del presente año, se acordó el reparto de dividendo con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores por un monto de \$24.429.425.200 que corresponde a \$22.266 por acción.

Quedamos a su disposición para aclarar o comentar cualquier aspecto de la presente, lo saluda muy atentamente,



Mauricio Fasce Pineda  
Gerente Comercial



Compañía de Seguros Confuturo S.A.